



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N°

049

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

14 FEB 2022

VISTO:

El Documento DE-1270-01764186-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto D.M.M. N° 02299/16 se han aprobado las condiciones generales aplicables a los Contratos de Servicios que celebra esta Municipalidad con particulares.

Que en las actuaciones de referencia se adjuntan Contratos suscriptos para la prestación de servicios en la Secretaría de Educación y Cultura.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por el Decreto D.M.M. N° 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar los Contratos de Servicios suscriptos con Virginia Elisabet GÓMEZ, D.N.I. N° 32.733.342, Lucía Mariel CARRERAS, D.N.I. N° 33.068.369 y Federico TEILER, D.N.I. N° 24.995.503, los cuales se adjuntan y forman parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jató  
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación